



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 12 FEB 2016

VISTO:

El EXP-USL 00013641/2015, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 4 – Formación Profesional del Departamento de Nutrición, y con temas relativos a “Trabajo Final”, de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 – Formación Profesional del Departamento de Nutrición, Lic. María Fabiana PIRAN ARCE, solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir la vacante.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra en proceso de normalización, y tramita dicho expediente, conforme a la Ordenanza CS N° 19/12 art.8.-

Que la cobertura de vacantes se tramita por promoción transitoria de docentes de la categoría inmediata inferior de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 5/2015.-

Que los aspirantes podrán ser docentes regulares o efectivos de la categoría inmediata inferior del cargo vacante y que pertenezcan al Área 4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición.-

Que la Secretaria de Hacienda y Administración certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Que el Consejo Académico Consultivo, en su sesión del día 12 de noviembre de 2015 acordó, por unanimidad, aprobar el llamado a inscripción de aspirantes y designar al Jurado propuesto por el Área.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción cerrada de aspirantes, para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición y con temas relativos a “Trabajo Final”, de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 5 días hábiles administrativos, desde el día 29 de febrero de 2016 y hasta el día 4 de marzo de 2016, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

Corresponde RESOLUCION DN N° 010



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Nora Liliana SOSA.-
Esp. Nery Nelva CARLOMAGNO.-
Lic. María Silvina GAVIOLI.-

SUPLENTE:


Esp. Denise Mónica DI MAURO.-
Lic. Vilma Patricia CASTILLO.-
Dra. Myriam FORNERIS.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN DN N° 010

a.g.


Esp. MARÍA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Liliana R. Mentastý
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL